ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 1
(APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO)

Presidencia:
Dª. María José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D.ª Rocío Aparicio Serrano
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención General.
D.ª M.ª Antonia Cobacho Vargas
Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales
D. Rafael Toscano Rodríguez
Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruíz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 23 de octubre de 2024, a las 10:00 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de aprobación del expediente de contratación y designación de las vocalías de la mesa de contratación de fecha 4 de octubre de 2024, con objeto de proceder a la apertura del sobre electrónico único correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2024 289684
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL EN EL MARCO DEL PROYECTO RAIA (PROGRAMA OPERATIVO INTERREG VI A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2021-2027)
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIDADO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (3.749,40 €)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (4.536,77€)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (3.749,40 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, CONSULTORÍA Y ACTUACIONES SIG

Reunida la mesa en el día de hoy, en primer lugar, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, la secretaría, a la vista de las ofertas recibidas, pregunta expresamente si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes. Las declaraciones de ausencia de conflicto de interés de todos los miembros quedan incorporadas al expediente.

De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas (SiREC), hasta las 8:00 horas del 23 de octubre de 2024, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, han presentado oferta a la licitación de referencia las siguientes empresas:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	13/11/2024	
	MARIA ANTONIA COBACHO VARGAS		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMQ8KUUBBT8TED8SXTZFCDCZAF	PÁG. 1/3	

- BLAZQUEZ & ASOCIADOS AUDITORES SLP
- NETADIA EUROPA S.L.P
- GESTION 5 SDAD COOPERATIVA ANDALUZA
- GRANT THORNTON SLP
- EUDITA CUSPIDE AUDITORES SOCIEDAD LIMITADA

Reunida la mesa en el día de hoy, se procede por parte de la Secretaría de la mesa a la apertura del sobre electrónico único de las empresas licitadoras, resultando del análisis de la documentación contenida en el mismo que toda la documentación presentada es completa y correcta por lo que la Mesa de contratación acuerda admitir todas las ofertas, de la lectura de las mismas, resulta:

LICITADOR	PROP. ECONÓMICA	CRITERIOS CUALITATIVOS
	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)	TRABAJOS DE AUDITORIA Y CONTROL
GRANT THORNTON SLP	1.690,00 €	19 AÑOS
GESTION 5 SDAD COOPERATIVA ANDALUZA	1.800,00 €	15 AÑOS
EUDITA CUSPIDE AUDITORES SOCIEDAD LIMITADA	2.250,00 €	11 AÑOS
NETADIA EUROPA S.L.P	2.400,00 €	8 AÑOS
BLAZQUEZ & ASOCIADOS AUDITORES SLP	1.874,70 €	6 AÑOS

Seguidamente, la Mesa de contratación procede a realizar los cálculos oportunos para comprobar el umbral bajo el cual las ofertas serían consideradas anormalmente bajas, de acuerdo con lo establecido en el PCAP, resultando, en aplicación de los parámetros previstos en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP, incurre en anormalidad la oferta presentada por BLAZQUEZ & ASOCIADOS AUDITORES SLP.

A continuación, la Mesa de contratación al tratarse de un procedimiento simplificado y en aras al principio de eficacia y agilidad administrativa, procede a la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el PCAP, resultando lo siguiente:

LICITADOR	PROP. ECONÓMICA (MÁX. 45 PTOS)		CRITERIOS CUALITATIVOS (MÁX. 55 PTOS)	TOTAL
	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	TRABAJOS DE AUDITORIA Y CONTROL	
GRANT THORNTON SLP	1.690,00 €	45,00	55	100,00
GESTION 5 SDAD COOPERATIVA ANDALUZA	1.800,00 €	42,25	55	97,25
EUDITA CUSPIDE AUDITORES SOCIEDAD LIMITADA	2.250,00 €	33,80	35	68,80
NETADIA EUROPA S.L.P	2.400,00 €	31,69	20	51,69
BLAZQUEZ & ASOCIADOS AUDITORES SLP	1.874,70 €	40,57	10	50,57

En consecuencia, la Mesa de contratación, al comprobar que la proposición de BLAZQUEZ & ASOCIADOS AUDITORES, S.L.P. no ha obtenido la mayor puntuación , acuerda no requerir a la citada persona licitadora para que presente la justificación de la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	13/11/2024
	MARIA ANTONIA COBACHO VARGAS	
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMQ8KUUBBT8TED8SXTZFCDCZAF	PÁG. 2/3

Seguidamente, la Mesa de contratación, una vez comprobada su inscripción en el Registro Oficial de Licitadores, acuerda requerir a la oferta mejor valorada y que no incurre en anormalidad, GRANT THORNTON S.-L.P. para que presente la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:30 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El Secretarío,
Fernando Ruíz Merino

Antonia Cobacho Vargas
Jefa del Departamento
de Relaciones Internacionales

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	13/11/2024	
	MARIA ANTONIA COBACHO VARGAS		
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMQ8KUUBBT8TED8SXTZFCDCZAF	PÁG. 3/3	